

ACUERDO N° 1001.- En la Ciudad de San Luis a CINCO Días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia: HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ; LILIA ANA NOVILLO; OMAR ESTEBAN URIA y FLORENCIO DAMIAN RUBIO. Ausente el Sr Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: MODIFICAR parcialmente el Punto II) del Acuerdo N° 984/12, estableciendo que la subrogación del DR. **CARLOS RAUL VARELA**, se efectuará hasta las 24,00 horas del día 04-12-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-